



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA **ibs.GRANADA**

El **ibs.GRANADA**, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud

RESUELVE

Convocar un contrato de prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a un programa de formación en gestión y justificación de proyectos de I+D+i, a desarrollar en la sede central de FIBAO.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación de Licenciatura, Diplomatura o Grado universitario, que haya sido obtenida en los últimos cinco años, y además cumplan las siguientes condiciones:

- Ser menores de 30 años.
- Se encuentren inscritos en el Fichero de Garantía Juvenil en el momento de acceder a la contratación.
- Nivel de Inglés B1.

Se valorará positivamente:

- Conocimientos y/o formación en gestión económica y justificación de proyectos de investigación.
- Poseer conocimientos y/o formación práctica en gestión de la investigación en el ámbito del sector público.
- Nivel de inglés superior a B1.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de prácticas a tiempo completo, con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 12 meses, prorrogables por 12 meses adicionales.



Este contrato no podrá formalizarse hasta no contar con la preceptiva autorización de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de **1.397,41 euros brutos** mensuales (incluida la parte proporcional de dos pagas extra).

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta **“Contrato 76/2020”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.Granada.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio (Antiguo Pabellón Consultas Externas, 2ª pta), 18012, Granada.

Comisión evaluadora:

- Vicedirectora Científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Gerente del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Responsable Área de Gestión de Proyectos de ibs.GRANADA o persona en quien delegue.

Granada, a 27 de noviembre de 2020

GERENTE DEL IBS.GRANADA